El Ferrocarril.

Periódico Independiente y Liberal.

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 49.

"EL FERROCARRIL"

Propone al pueblo oaxaqueño la Reelección del Gobernador del Estado

C. GENERAL MARTIN GONZALEZ,

para el cuatrienio de 1898 á 1902.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

EL FERROCARRIL.

Oajaca, Junio 19 de 1898.

LA OPOSICION [¿].....

Fuerte cosa es esa de declararse oposicionista de una idea, *sotto voce*, con el mayor sijilo y como quien está en momentos de cometer el crímen mas nefando. Desgraciado es aquel que en asuntos públicos no se presenta a dar a conocer sus opiniones con la franqueza y espansion que las leyes le conceden y se circunscribe a un número reducido de oyentes (su familia y su suegra,) a quienes, furibundo oposicionista del actual órden de cosas, endilga el mas tremebundo discurso sobre las inconveniencias de la reeleccion de los funcionarios públicos, vociferando como un energúmeno, apoyándose en la Democracia, para dar por temidos los peligros en que esta pueda verse con no cambiar de gobernante.

Cunde el mal ejemplo de los que miopes en el grave y trascendental estudio de la política, todo lo ven pequeño, queriendo rebajar a la Democracia al grado de negar a los pueblos gobernados por ese sistema, la libertad absoluta para elejir a su beneplácito al que los guíe en su vida pública.

En nuestro sistema de gobierno no hay quien ejerza autoridad sino por el voto, por la confianza y por el consentimiento esplícito del pueblo; de consiguiente el pueblo está en su mas perfecto derecho para ejercer su soberanía en este caso, segun su criterio y su razon le dictan, equivocándose raras veces en sus juicios, a pesar de su exigua educacion política.

Ya sea que los pueblos estén inconformes con los actos de sus gobernantes o que vayan de acuerdo con estos, la manifestacion que hacen da a entender el sentimiento de que se encuentran poseídos. En el primer caso, o renuncian a dar su voto, o se aprestan a combatir en la lid electoral. En el segundo, acuden presurosos a rendir culto al Sufragio, depositando su confianza, no retirándola a aquel que no ha abusado de ella, al que pruebas ha dado de su civismo, al que ha merecido por sus aptitudes esa distincion. Esto no priva, que mañana en uso de sus derechos le retire su confianza por haber hecho mal uso de ella.

En virtud de ese derecho se funda el pueblo del Estado para declarar unánime la reeleccion del Sr. Gral. Martin Gonzalez y trabajar uniforme por conseguirla. El Sr. Gonzalez no ha abusado de la confianza en él depositada, sus actos como gobernante han sido guiados por la justicia, la honradez y el respeto a la ley, y se ha hecho merecedor nuevamente a que sus comitentes, conformes con su conducta administrativa, le confieran el honor de llevar las riendas del Gobierno, para que continúe su obra de adelanto y progreso.

La efímera oposicion, que desde el oscuro rincon en que ha nacido pretende hacer escuchar sus débiles vajidos, debe convencerse que pierde el tiempo en suspirar y en hacerse ilusiones porque rija el timon de la nave del Estado, quien en sus elucubraciones hase imajinado imponerse a la voluntad de un pueblo como señor absoluto. Viva persuadida esa oposicion de que el pueblo de Oajaca más quiere como gobernante al modesto y honrado ciudadano nacido en su seno, que se inspira en las necesidades de los suyos, para poderlas combatir: que sin la aureola de la sabiduría, dicta leyes encaminadas a su progreso y adelanto: que sin ambiciones y sin torpes deseos vijila el tesoro público para que este no se derroche, que al nacido en las doradas estancias, científicamente educado, pletóricamente sabio, y que ya con el poder en la mano vería a los pueblos, no como sus conciudadanos, sino como a sus súbditos, haría punto omiso de la ley para protejer a sus aduladores y derrocharía a su antojo los caudales del Estado, enriqueciéndose y enriqueciendo a sus paniaguados.

Para gobernar al Estado no necesitamos de sabios; nos basta un hombre que observe una conducta irreprensible en su vida pública y privada; que henchido de buena fé encamine sus actos al prestijio del Estado y que con su ejemplo de acrisolada honradez cimente la moral administrativa. Estas cualidades del gobernante nos son suficientes para enderezar nuestros pasos por el sendero de la ilustracion. Las hallamos en el Sr. Gral. Gonzalez y por eso satisfechos los pueblos del Estado de su conducta como gobernante y como ciudadano lo recompenzarán con su confianza.

La eximia oposicion en el presente caso no representa nada y debe guardar sus armas para cuando lleguen mejores tiempos.

RUJIERO.

Milagrería.

EL GALLO Y LA GALLINA DE STO. DOMINGO DE LA CALZADA.

Vamos a relatar la manera como se efectuó el milagro (superchería) de que nos estamos ocupando, segun el Dr. de Tejada.

"Dos vecinos, marido y mujer, de la villa de Santos, cerca de Wesel y Res, en el arzobispado de la Colonia, determinaron ir á Santiago de Galicia en romería con un hijo suyo, mancebo de pocos años. Puestos en camino, llegaron a Santo Domingo de la Calzada, ordinario paso. Habiendo visitado devotos a nuestro santo, posaron en un meson de esta Ciudad, cuyos dueños tenían una hija doncella de más buen parecer que recato. ¡Cuánto peligro tiene la incauta hermosura en tales casos! Miró con atencion la rapaza la briosa bizarría, disposicion peregrina en todo del peregrino joven y quedó presa en amorosas cadenas. Arrastróla tanto la pasion amorosa, que se le declaró al gallardo mancebo, abandonando toda honestidad y multiplicando lágrimas y ruegos. Pero el virtuoso mozo, imitando al casto Joseph, despreció su lasciva propuesta repetidas veces.

Viendo la deshonesta moza burlados sus intentos lascivos, trocó el amor en odio. Halló luego su enojo una diabólica trama para su desquite. Determinó poner en el zurron del inocente

peregrino una taza de plata que sus padres ponían en la mesa para que los pasajeros bebieran. Ejecutólo atrevida. Tomaron los tres su camino, y ella empezó a dar voces, diciendo que no parecía y que el peregrino mozo se la había llevado. Los padres de la moza la creyeron y fueron a pedir alguaciles al correjidor de la ciudad, quien los mandó en busca de los peregrinos, hallándolos a corta distancia. Los rejistraron y encontraron la taza en poder del mancebo, de cuya noticia estaba él bien ajeno y los declararon presos.

"Volvieron a la ciudad y como era la taza testigo del delito que se le imputaba y la defensa y valimiento del mancebo ningunas, fué condenado a pena capital en una infame horca, ejecutándose la sentencia sin admitir apelacion, quedando sus tristes padres en el mayor desconsuelo. Pero viendo que el caso no tenía humano remedio, prosiguieron su camino a la romería de Santiago, dejándose pendiente en la horca a su hijo, que para escarmiento, dispuso la justicia que estuviera pendiente del palo hasta que se cayese en pedazos.

"Llegaron los padres a Santiago, visitaron el cuerpo del apóstol, volvieron otra vez para su patria por el mismo camino, y llegando al término de nuestra ciudad y adonde su hijo fué ahorcado, amorosa la madre, bien que atravezado el corazon de dolor, quiso ver a su hijo, que aun pendía del palo afrentoso. Anegada en lágrimas llegó a la horca y al mismo tiempo el hijo pronunció estas palabras, que refiere Tamayo de Salazar con otros: (*Tamay. Salaz, in Martirol. H'sp.*, tom. 3º die 12 maij)

"Madre mía ¿para qué me llorais muerto, supuesto que dichoso vivo? El bienaventurado Santo Domingo de la Calzada me ha conservado la vida contra el rigoroso cordel y la hambre poderosa de tantos dias sin alimento. El me ha sostenido y conservado como ahora me veis. Id a la justicia dad cuenta de este prodijio y pedid me bajen de este palo, pues mi inocencia no mereció tal castigo."

Y dejando que bajen al ahorcado, lo volveremos a encontrar en el número próximo.

EPISTOLA de AGUA TIBIA.

Al Sr. W. Morcom.

¿Es U: noble? ¿no? pues lo sentimos en estremo, porque ya vamos entrando en la moda en este pais democrático (?) por escelencia de adquirir títulos y de lucir los escudos de armas como en las naciones rejidas por reyes. Ya tenemos al Marquésde la Selva Nevada, al Duque de Tras-os Montes, al Conde de la Jactancia, al baron del Engaño y otros y otras que aunque de sangre mixta enseñan sus escuálidos brazos veteados de un azul marchito.

Sin ser noble ¿es U. aristócrata? ¿Tampoco? pues, hombre, es cosa rara, porque en los dias que corremos no hay quien no tenga sus humillos y las mas de las veces somos mas altaneros que los que pertenecen a esa elevada!!! clase.

Ponemos por caso, U. ni noble ni aristócrata, en su ferrocarrilote obra como tal, dictando disposiciones tan autocráticas, que ni el Czar de Rusia.

Ejemplos al canto. Dió U. una órden para que la leña, que antes era conducida en los carros de su magnífico (?) ferrocarril, la trajeran los interesados como lo creyeran conveniente, pues que los trenes no embarcarían ni un decímetro cúbico. ¿A qué pudo obedecer esa órden que perjudica los interéses de los dueños de fábricas? no es posible conjeturarlo; a menos que lo motive el que, segun se dice en público, en el ferrocarril había o hay el propósito de ejercer el monopolio, cosa muy en contrario de lo que dispone un artículo constitucional. Por anges o por mangas en el F. C. M. del Sur no viene mas leña que la que se necesita para la caldera de la luz eléctrica y esto, porque es oficina del Gobierno, que si no, ya se aguantarían como se aguantan los que de ese artículo tienen necesidad y no les queda mas derecho que el del pataleo, o sea gritar, sin que nadie los oiga.

La cuestion de fletes tambien se trata autocráticamente. Antójasele al empleado respectivo calificar una carga de A. o de 1a clase y el que la deposita no tiene mas remedio que pagar lo que le cobran o renunciar a que su carga vaya a su destino.

En el asunto de pasajes tambien se aumenta el precio sin causa justificada, pues está clara la tarifa.

En cuanto a Express . . . . . aquí anda la autocracia rigorosa. Al fin se resolvió U. a poner en esta Capital una oficinita, se repartieron los avisos correspondientes, etc., rtc., ofreciendo el buen servicio, etc., y mas etcéteras y todo salió *huero*. Como no hay carro especial para que los objetos conducidos por Express sean llevados a domicilio como es de obligacion, súplese ese servicio con un desgraciado que a duras penas puede llevar en hombros lo que se le hace cargar, retardándose como es natural en hacer la entrega de los objetos a los interesados. Esto resa en bultos pequeños; que cuando son grandes, ya sea que se depositen para su envío o ya que hayan venido de otra parte, en el primer caso no se reciben en la oficinita y se dice al remitente vaya a depositarlos en la estacion (?), y en el segundo, preséntase el interesado en la oficinita con el talon que ampara el objeto que se le envía, pidiéndolo y tambien se le despacha con cajas destempladas a la estacion donde le será entregado. Hacemos punto omiso de la manera de cobrar en uno u otro caso, porque ya empezamos a hacer bilis.

En cuanto a la cuestion de carga . . . . . aquí si se echa el resto en absolutismo. Llegan algunos furgones con mercancías y se avisa a los comerciantes de mal modo. Supongamos que el aviso se dió el viernes de la semana. Como los comerciantes tienen veinticuatro horas para sacar sus mercancías, después pagan almacenaje. Supongamos tambien que el comerciante se aprovecha de este lapso de tiempo y acude el lunes. Pues ya paga almacenaje, porque se cuenta el domingo, dia muerto para todos los negocios y mas para los dueños de las carretas que prestan sus servicios para la conduccion de mercancias. Y como así lo manda el amo, cartucheras al cañon, quepan o no quepan, y páguese el almacenaje.....

Lo de la moneda despreciada y de lo que le hablamos el otro dia sigue en todo su auje. El sultancillo sabe bien observar la consigna. Volvamos a hacer suposiciones que pueden afirmarse como casos reales. H., J. y Q. se presentan a hacer sus pagos, uno en pos de otro, con media hora escasa de diferencia. H lleva moneda menuda, J. pesos fuertes y Q. billetes de banco ¿A quien crée U. que se debe atender de preferencia? . . . . ¿Guarda U. silencio?..... Claro ya lo entendemos, al que lleva los billetes; lo que no debe ser pues el que es el primero en llegar, debe ser despachado antes que los que le siguen.

Pero en su ferrocarril se sigue la doctrina del pulquero, todo al revés y por eso Q. se prefiere a J. y éste a H., por supuesto rechazando a J. mas del cincuenta por ciento en sus depreciados y a Q., haciéndole sudar la gota gorda tanto por la espulga de los tostones, pesetas, etc., como porque se le sirve de mala gana, cuando y como se le antoja al servidor, es decir, al que debía servir al público y por la violencia !!! en contar dinero, que es tan violento el método, que se queda pasmado el mas ignoranton en eso de la contada.

Y como creemos que ya le hemos dado algunos apuntes sobre lo bien que siguen los inferiores la conducta de sus superiores, nos despedimos hasta otra vez, que quizá sea muy pronto.

U. dirá all right y nosotros decimos: sofla.

Adios.

¡¡MUCHO OJO AQUI!!

Se vende una casa de terrado, amplia y bien conservada. Consta de nueve piezas que se pueden convertir en dos cómodas viviendas; teniendo además la ventaja del agua corriente.

La casa está situada en la Avenida Morelos, núm. 20.

Para mas informes ocúrrase al Portal de la Alhóndiga, núm 2., donde se ministrarán los que se soliciten.

Huelga, paseo y de provecho.....nada.

Después de ciento y seis dias de constante [!!] trabajo en las escuelas oficiales, alumnos y profesores se dedican al descanso, que bastante lo merecen, porque su salud se ha resentido por el esfuerzo (?) que han hecho unos y otros en ese período de tiempo por satisfacer los justos deseos de un gobierno amante de la instruccion y que emplea una regular suma de pesos para obtener los resultados apetecidos

Las vacaciones de verano han comenzado y jóvenes y profesores se dedican a la huelga y al paseo para restablecer su salud quebrantada y volver en el próximo mes de Julio a sus tareas.

¡Cuánta gracia nos hace eso de las vacaciones de verano, después de haber holgado todo lo que del año llevamos corrido! Y decimos holgado porque por mas que se predique que hay asíduo trabajo, constante empeño por parte de alumnos y maestros para que se llenen las aspiraciones del gobierno, nada nos indica ese empeño y ese trabajo desde el momento que los jóvenes continúan sin prosperar en su instruccion.

Mas de una vez lo hemos manifestado: los jóvenes concurrentes a las escuelas, salvo honrosas escepciones, no aprenden nada sólido, ni adquieren nada de provecho. Salen de los colejios sin saber ni los elementos de la instruccion primaria, pero con una buena dósis de vanidad y petulancia, porque ostentan un certificado donde consta que fueron aprobados en todas las materias marcadas en el reglamento.

Maldito lo que vale el tal certificado, toda la vez que los jóvenes no comprueban con hechos su adelanto e instruccion.

Estamos en la mejor disposicion de justificar nuestras aseveraciones, para que no se diga por algunos apasionados que hablamos de memoria. Hemos dicho que los alumnos no aprenden nada y no nos retractamos. A la hora que se quiera presentaremos no uno, sino cien ejemplares de alumnos que llevan cuatro años de concurrir a la enseñanza y se encuentran lo mismo que cuando comenzaron, o peor, pues se han convertido en parlanchines.

Si nuestro dicho no es suficiente, creemos que si será de gran peso el de los padres de familia que ven con indignacion el que sus hijos estén perdiendo el tiempo lastimosamente y que se les engañe con una instruccion mentida constante en las boletas que se les estienden, en que se marca el grado de instruccion en que se encuentran.

Y como ese engaño tambien se hace al Gobierno que sostiene la instruccion, tiempo es ya de que se tomen las medidas conducentes a correjir el mal que deploramos, a evitar que se siga dando alumnos que jamás podrán honrar al Estado por sus conocimientos, porque los tales no saben ni leer, y a poner un "hasta aquí" a que la carrera del profesorado de instruccion sea nada mas un *modus vivendi* adoptado, para salvar las exijencias de la vida. En una palabra, que los fondos cuantiosos que al ramo de instruccion se dedican, no se conviertan en humo, sino que se aprovechen en bien de la juventud.

Juzgamos útil se haga un estudio concienzudo sobre el motivo del ningun adelanto de los alumnos, cortando por lo sano al encontrarse la causa, sin que prevalezcan influencias, ni consideraciones, ni nada, toda la vez que el Gobierno se ha propuesto poner sus atenciones en este importante ramo de la administracian pública y que no se obtienen ningunos provechosos resultados.

Próximamente nos ocuparemos de este asunto tan trascendental, con la enerjía que demanda, haciendo algunas consideraciones.

«LA FRATERNAL.»

Es la Compañía de Seguros de vida mas aceptable en el país, por la liberalidad de sus pólizas, baratura de sus tarifas y acrizolada honradez.

Paga sus siniestros sin demora.

Para informes, dirigirse al agente, Sr. Arturo Fagoaga.—1. Progreso nº 4.

Correspondencia de los Distritos

YAUTEPEC.

Desde que el Sr. Jefe político Ramón González se separó de este Distrito, no se había llevado á cabo en esta Cabecera ninguna mejora material, porque las autoridades que le sucedieron habían visto con descuido este interesante ramo; pero en el año actual se comenzó nuevamente la reparación y construcción de obras materiales, y hoy por hoy, ya están terminadas algunas de suma importancia, como son: la reparación de calabozos, la escuela de niños y demás edificios públicos. Está en proyecto la reconstrucción de la cañería que conduce el agua á la población, y la construcción de

"EL NUEVO MUNDO."
TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.
H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H
FRANCISCO CANSECO.

En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.
Unico espendio del afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco California a $ 10 caja de 12 botellas.

LA SORPRESA.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp,

una galera en la nueva plaza del mercado. No se duda que terminados estos trabajos, las autoridades política y municipal, presentarán una reseña de dichas mejoras, bastante satisfactoria, al Superior Gobierno del Estado.

En dias pasados se cometió en el rancho de «Las Vacas» de la jurisdicción de Tlacolulita, de este Distrito, un homicidio en la persona de Juan Morales. Este individuo fué por mucho tiempo cabecilla de una cuadrilla de bandoleros, que causó muchos perjuicios al Distrito y muy principalmente á los vecinos del pueblo mismo de Tlacolulita, y en la actualidad, aunque no había prescindido de sus malos hábitos, aparentaba vivir pacíficamente, habiendo trasmitido sus malas costumbres á sus hijos, quienes eran los que se ocupaban de robar á los transeuntes y á los propietarios de ganado de esta comarca. Se ignora quién haya sido el asesino de Morales, pues su cadáver se encontró tirado dentro del monte y en las inmediaciones del rancho; pero se cree que hayan sido varios los agresores porque Morales era bastante aguerrido y siempre andaba montado y bien armado, y no obstante, el cadáver resultó acribillado á puñaladas.

Se sabe que las autoridades de este Distrito, hacen todas las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

EL CORRESPONSAL.

JOAQUIN B. UNDA,

MEDICO--CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece al público los servicios de su profesion.

Consultas gratis á los pobres de 10 á 11 a. m. en la Botica del Sagrario y de 3 á 4 p. m en su domicilio: 12ª Avenida Independencia, Nº 82.

GACETILLA.

En bien de la salubridad.

Se ha adoptado la perniciosa costumbre de conducir los cadáveres de los párvulos en uno de los coches que para el entierro son alquilados, yendo el coche completamente atestado de personas.

No se preocupan los asistentes por la clase de enfermedad ni por el estado de descomposicion del pequeñito, y van muy orondos y satisfechos con la caja sobre las piernas, respirando una atmósfera envenenada y corrompida.

Juzgamos que la Jefatura política haría un positivo beneficio, dictando una medida a efecto de que los cadáveres de los niños no sean conducidos al panteon, segun la costumbre que se ha establecido.

Caballero, una palabra:

La tarjeta de visita es un útil de importancia y de exijencia social.

Ninguno que se precie de culto puede dejar de tenerla en el bolsillo, por mil razones que no es del caso especificar, porque son comprendidas de antemano.

Por tanto, si usted quiere tener finas tarjetas parisienses, impresas con elegantes y modernos tipos, ocurra a la "Imprenta del Comercio," donde se le pueden proporcionar al ínfimo precio de $ 1. 25 cts. el ciento.

Fuera de la Capital, franco de porte, costará el ciento $ 1.50 cts.

Sensible defuncion.

El 15 del corriente dejó esta vida de sinsabores el Sr. D. Narciso Perez.

Fué el Sr Perez un ciudadano bonrado, un amante padre de familia y un artesano laborioso, que supo cactarse la consideracion y aprecio de cuantos tuvieron ocacion de tratarlo.

Justo es el hondo desconsuelo en que se encuentra sumida su apreciable familia, por tan irreparable pérdida.

Nos asociamos a su pena y deseames soporte con resignacion el dolor que la atormenta.

Otra vez las macetas.

Como si habláramos a los sordos, así ha sucedido con el asunto de las macetas que muchos particulares colocan en sus balcones, sin preocuparse por el perjuicio que causan a los transeuntes.

Es obstinacion la del Cuerpo Municipal el no querer prohibir, como en todas partes se prohibe el que se pongan esos tiestos en los balcones y por lo mismo, obstinacion será tambien la nuestra en pedir que se quiten, hasta que logremos el intento

Vamos a ver quien se enfada. A pesar de que los señores municipales tienen un tupé para eso de hacer *corazon grande* que sorprende.

La misma pregunta, Mr. Morcom.

¿No es posible que las personas que tienen necesidad de viajar en el ferrocarril mejicano [?] del Sur y que merecen gozar de atenciones y consideraciones, porque de ellos sale un mucho de lo que forma el ingreso de ese ferrocarril, sepan el por qué solo se venden billetes de ida y vuelta de Puebla a Oaxaca?

Dirá usted que ya le choca
la preguntita en cuestion,
mas con una esplicacion
estaremos punto en boca;
pero si acaso obstinado
permanece callandito
este parrafo maldito
estará como clavado,

pues no lo quitaremos de nuestra gacetilla, hasta lograr una respuesta.

El plano de la ciudad.

Hemos tenido ocasion de ver el plano levantado por el jóven injeniero Rodolfo Franco y en el que ha intervenido en la parte de dibujo, el jóven injeniero Ruelas y la obra, a nuestro juicio, no deja n. da que desear.

Son notables por el trabajo emprendido los retratos a pluma, de los ciudadanos Benito Juarez y Porfirio Díaz, por su exacto parecido.

Felicitamos a los estudiosos jóvenes Franco y Ruelas, deseando que el éxito corone sus esfuerzos en el proyecto que traen entre manos.

"Club de ropa Oaxaqueño."

En el 45º sorteo del club núm. 10, salió premiado el socio núm. 14, Sr. Lic. Octaviano Díaz

En el 9º sorteo del club núm. 11, obtuvo el premio el socia núm. 56, Sr. Gustavo Sodi.

Testigos: Sres. Dr. Nicolás Varela y Leon Esperon

"EL FERROCARRIL"

Se publica los Jueves y Domingos á las ocho de la mañana.

Todo suscriptor o corresponsal tiene derecho a que se le publiquen remitidos de interès general, siempre que vengan bajo su firma y con la responsiva correspondiente.

Precios de suscricion:

En la Capital del Estado, por ocho números, ... 30 cs.
En los Distritos y fuera del Estado, ... 40 ,,
En el estranjero..... 30 ,, oro.

ANUNCIOS: Los anuncios y comunicados de interés particular se sujetarán al precio de tarifa..

TODO PAGO ES ADELANTADO.

Números sueltos del día, ... 5 cs.
Números atrasados, ... 8 ,,

¡MUCHO OJO!

Las suscriciones foráneas se servirán precisamente por série de 24 números, acompañando al pedido su importe, con esclusion de gastos.

Para tratar asuntos que se relacionen con este periódico dirijirse á la Imprenta doden se publica.

Vale cinco centavos,

AVISO.

El que suscribe, MECANICO francés se ofrece a las órdenes del público, en su ramo, encargándose de toda clase de reparacion de

Maquinaria,

montages e instalaciones de la misma, dentro y fuera de la Capital.

Se dedica con especial esmero a la compostura de

BICICLETAS

de cualquier sistema, garantizando el trabajo.

EQUIDAD, EFICACIA Y PRONTITUD.—

Instalaciones rápidas de timbres eléctricos en casas particulares y hoteles a precios sin competencia.

Oajaca, 1a de Fiallo, letra G.

I. V. LAGOUTH.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 58.

Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE

3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso.

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan.

Precios variables segun el uúmero de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase. no admiten competencia en su valor.

La mas franca y liberal

"LA FRATERNAL."

COMPAÑIA NACIONAL MEXICANA

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

Es la más aceptable en la República, por la diversidad de sus pólizas y comodidad en sus tarifas.

Verifica sus pagos con suma religiosidad, sin estipular plazos moratorios.

El prestigio alcanzado, lo debe: á su HONRADEZ, á su SISTEMA ECONOMICO y á su ACTIVIDAD.

Domicilio Social, S. Felipe Neri. 7.—México.—D. F.

Presidenet, YGNACIO POMBO. Director general, ENRIQUE ARAGON.

Depositario de los fondos en Oaxaca, *Ignacio Esperón.* Agente general en el Estado, *Arturo Fagoaga.*

Abogado de la Compañía, Lic. FIDENCIO HERNANDEZ.

Botica del Sagrario.

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras —EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los

Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chagova.

—Horasde consulta de 4 a 6 de a tarde.— —Calle del Sagrario letra E —

Gabinete Electro-Terapico del

Dr. Gildardo Gómez.

10.--5 DE MAYO.--10.

OAJACA.

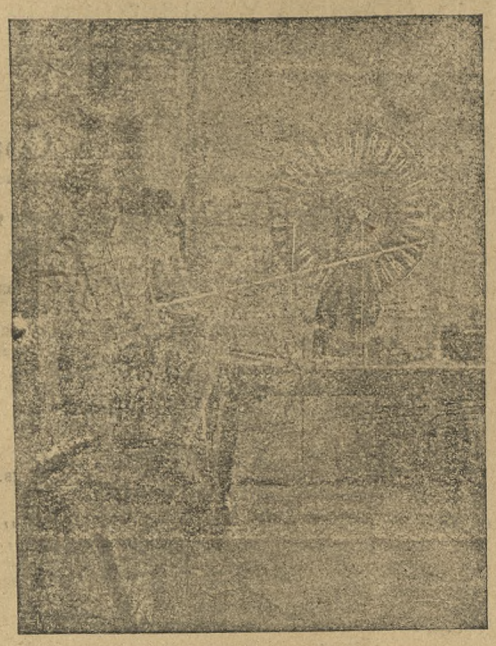

Curacion radical de la Anemia, Histeria, Parálisis, Neuralgías y Reumatismo, y con especialidad

EL INSOMNIO NERVIOSO.

Se garantiza la curacion.

CLUB DE ROPA OAXAQUEÑO en la «SASTRERIA MODERNA.»—Esquina de las calles de Morelos y Benito Juárez.—Gran surtido de paños y casimires importados directamente.

MANUEL G. VEGA.

EXACTITUD en el TRABAJO y COMODIDAD en los PRECIOS.

"LAS ULTIMAS MODAS."

Miguel Díaz y Cª

—OAXACA.—

Gran fábrica de sombreros finos.

7ª Avenida Hidalgo núm. 43

"EL PUERTO DE VERACRUZ."

Almacen de peletería, paragüería, perfumería y artículos para caballeros.

Magnífico surtido de útiles para zapateros.

Especialidad en el calzado a la medida, por su material, esmero y prontitud.

M. Martinez Mantecon.

OAJACA.—Sagrario 5.

COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Larrañaga.

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

FRANCISCO CANSECO, ABOGADO

Se encarga de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

AVENIDA INDEPENDENCIA.—22. OAJACA.

PEREZ Y JAUREGUI.

FOTOGRAFIA AMBULANTE

TRABAJOS EN LA CASA Y A DOMICILIO.

Independencia 85.—Oajaca.

"El Aguila de Oro."

Gran almacén de abarrotes nacionales y extanjeros.

Renovación de artículos cada mes

—SE GARANEIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA—

CALLE DEL MERCADO, 3.—OAXACA.

José María Castellanos.

GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicales. Fincas de cafe.

"LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

COMISIONES : Y : CONSIGNACIONES.

15.—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239.

José Larrañaga Tejada.

Lic. Fidencio Hernández.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

Consultas gratis á los pobres.

2ª Del 5 de Mayo 13.—Oajaca.

INTERESANTE.

Un trapiche de fierro con engrane de cobre, horizontal, de tres caballos de fuerza y traccion animal, en perfecto estado y listo para que pueda quedar instalado en tres o cuatro dias, se encuentra de venta en S Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlan, en la casa del que suscribe.

Amado H. Santibañez.

NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

"CUAUHTEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

Especialidad en licores estranjeros cuya lejitimidad y pureza se garantizan.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

Apartado núm. 198. 1ª de San Francisco núms. 3 y 5.

CONSULTORIO

Médico-quirúrjico

del Dr. GILDARDO GOMEZ.

5 de Mayo.—10.—Oajaca.

Curacion radical de la Anemia, Neurestemia, Histerismo, Tétanos, Corea, Epilepsía, Parálisis, Anemia cerebral, Ataxia, Atrofía muscular, Parálisis infantil y espinal, Parálisis periférica, Neuralgías, etc., etc., por medio de la aplicacion del gran aparato

Electro-Estático,

el último descubrimiento del siglo en bien de la humanidad.

Servicio médico a domicilio a toda hora del día y de la noche.

J. RAMBAUD Y C.ª

—OAJACA—

Reservado para la gran fábrica de sombreros movida por vapor.

TOME V.

La Cerveza "GERMANIA."

Es la mejor de todas.

Unico Ajente:
GUILLERMO WOLFRAM.

Despacho:
3.ª de la Libertad. 13. OAJACA

"LA NUEVA ANTEQUERA"

FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

ALMACEN. TIENDA DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas.

UNICA CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

APARTADO NUM. 221. OAJACA.

Francisco G. Quijano.